

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE FESAECUADOR S.A.**

En Quito, el día 30 de marzo del 2017 a las 11h45, en las instalaciones de la Compañía, situadas en la Av. Isaac Albéniz E3-154 y Mozart, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de Fesaecuador S.A. presidida por el Sr. Ramiro Rosales Ramos, como Presidente de la Compañía. Asiste también por sus propios derechos y como Gerente General el Sr. Rodrigo Grijalva A., quien actúa como Secretario.

El Presidente pide se de lectura a la convocatoria publicada en el diario La Hora del martes 21 de marzo del 2017:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FESAECUADOR S.A.**

De conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, se convoca a los accionistas de la compañía Fesaecuador S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 30 de Marzo del 2017 a las 11h30, en las instalaciones de la compañía, situadas en la Av. Isaac Albéniz E3-154 y Mozart, de esta ciudad de Quito con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2016.
5. Conocer y resolver sobre la absorción de pérdidas de la compañía
6. Nombrar Comisario principal y un suplente, así como fijar sus remuneraciones.
7. Seleccionar la firma de auditores externos y determinar sus honorarios.

Se convoca de manera especial e Individual al Comisario de la Compañía Ing. Carlos Chávez, de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Los Informes de Gerente General, Comisario y Auditores Externos, así como los estados financieros se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Isaac Albéniz E3-154 de esta ciudad de Quito.

Quito, 21 de marzo del 2017

Ramiro Rosales Ramos
PRESIDENTE

El Presidente solicita al secretario comprobar si existe el quórum reglamentario para instalar la sesión de Junta General.

El Secretario manifiesta que luego de conformada la lista de asistentes y sumado el número de acciones presentes está representado el 87.68% del capital social pagado: ante lo cual, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de Fesaecuador S.A., para tratar los temas de la convocatoria.



1

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Gerente General presenta su Informe y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Secretario da lectura al Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2016 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico 2016.

El señor Presidente pone a consideración los estados financieros y el señor Gerente General, comenta a los señores accionistas sobre las principales variaciones de los estados financieros.

La Junta los aprueba por unanimidad.

Se deja constancia que los administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de los informes y los estados financieros.

4. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Secretario da lectura al informe de los Auditores Externos de la compañía Acevedo & Asociados por el ejercicio económico del 2016.

La Junta por unanimidad aprueba el Informe de los Auditores Externos.

5. Conocer y resolver sobre la absorción de pérdidas de la compañía.

El Presidente solicita que por secretaría se proceda a la lectura de la propuesta del Directorio.

El Secretario informa que el Directorio por unanimidad propone: que la pérdida del ejercicio económico 2016 por USD 232,293.35; se traslade a la cuenta Pérdidas Acumuladas.

La Junta General de Accionistas aprueba la propuesta del Directorio por unanimidad.

6. Nombrar Comisario principal y un suplente, así como fijar sus remuneraciones.

El secretario sugiere se reeija al Ing. Carlos Chávez Castrillón como Comisario Principal y como Comisario Suplente a la Ing. Julieta Araujo, y delega a la Administración la determinación de los honorarios.

La Junta aprueba por unanimidad lo anterior.

7. Seleccionar la firma de auditores externos y determinar sus honorarios.

El Secretario recomienda la siguiente terna de firmas Auditoras:

- Price Waterhouse & Coopers,
- Deloitte & Touche, y

- **Acevedo & Asociados**

Los accionistas aprueban por unanimidad se contrate a la firma Acevedo & Asociados y delega a la Administración la determinación de sus honorarios.

Siendo las 12h07, el Presidente clausura la reunión de la Junta General de Accionistas.



SR. RAMIRO ROSALES RAMOS
Presidente



SR. RODRIGO GRIJALVA AIZAGA
Secretario – Gerente General

